



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

SECRETARÍA DE
SEGURIDAD Y JUSTICIA

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 202241610400003851

Fecha: 2022-02-28

TRD: 4161.040.13.1.953.000385

Rad. Padre: 202241330100009352

Señor:

Lucio Velásquez Coral

Cl 64 # 1 J -18

Teléfono: 602-4861077

Cali

Asunto: Respuesta Petición

Con afecto y compromiso, para dar respuesta a la petición Radicado No. 202241330100009352, mediante la cual se solicita una intervención en el barrio la Rivera – Los Guayacanes, comuna 5 de Santiago de Cali, como consecuencia de las denuncias de la comunidad solicitan la remodelación del parque, debido al consumo de alucinógenos y licor en el parque, vehículos con exceso de volumen en sus equipos y ventas de comidas ambulantes en el parque, generándose un ambiente de intranquilidad e inseguridad pública, nos permitimos expresar lo siguiente:

De acuerdo con lo dispuesto en el numeral 4 del artículo 113 del Decreto Extraordinario 0516 del 2016 *“Por el cual se determina la estructura de la Administración Central y las funciones de sus dependencias”*, le corresponde a la Subsecretaría de la Política de Seguridad *“Realizar intervenciones situacionales que reduzcan los riesgos situacionales asociados a la ocurrencia de delitos”*, y es por este motivo que se desarrolla el programa de Prevención Situacional del Delito (PSD), el cual está orientado a intervenir espacios públicos concretos, previamente priorizados por nuestro Observatorio de Seguridad con el fin de generar entornos seguros, reduciendo de esta forma las oportunidades para la comisión de delitos, aumentando el esfuerzo y la percepción de riesgo para el potencial delincuente. El citado programa, se ejecuta a través de acciones interinstitucionales con organismos de la Administración Municipal y la Policía Metropolitana de Santiago de Cali, así como con la participación de la comunidad, esto, para llevar a cabo la apropiación del espacio público intervenido.

En ese orden de ideas, corresponde al equipo de trabajo del Ecosistema 2 del Programa Prevención Situacional del Delito (PSD) de la Subsecretaría De La Política De Seguridad, desarrollar actividades de verificación en terreno en el barrio la Rivera de Cali, en coordinación con el área de Prevención Ciudadana de la Policía Metropolitana, con el fin de generar espacios y entornos seguros.

Por tales motivos, consideramos necesario la realización de una mesa de trabajo en la cual la comunidad, la Secretaría de Seguridad y Justicia y la Policía Metropolitana, establezcan un dialogo que nos permita identificar la oportunidad, las condiciones



**ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI**

SECRETARÍA DE
SEGURIDAD Y JUSTICIA

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 202241610400003851

Fecha: 2022-02-28

TRD: 4161.040.13.1.953.000385

Rad. Padre: 202241330100009352

físicas y situacionales que propician la comisión de actividades delictivas. Así las cosas, para una mejor comunicación y gestión, solicitamos al peticionario establecer contacto con el Ecosistema 2 del programa Prevención Situacional Del Delito en el correo electrónico ecosistemapsd2@gmail.com . Esto permitirá crear legitimidad en terreno y tener una mayor gestión territorial.

Referente a la remodelación del parque, me permito informarle que lo pertinente a la Secretaría de Seguridad Y Justicia — Subsecretaría De La Política De Seguridad se fija en adoptar medidas preventivas sobre la inseguridad y delincuencia en pro de mantener una sana convivencia, conforme a esto, se debe acudir a la Secretaría de Infraestructura – Santiago de Cali.

Finalmente, reiteramos el compromiso de la Subsecretaría de la Política de Seguridad de la Alcaldía de Santiago de Cali para adoptar las medidas tendientes a garantizar las condiciones de gobernabilidad, seguridad ciudadana y orden público en el territorio.

Atentamente,

GUILLELMO LONDOÑO RICAURTE
SUBSECRETARIO DE LA POLÍTICA DE SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA

Proyectó: Alexandra Varela A - Contratista *AVA*
Revisó: Marcela González Largo – Contratista *ML*

En atención del desarrollo de nuestros Sistemas de Gestión y Control Integrados le solicito comedidamente diligenciar la encuesta de satisfacción de usuario accediendo al siguiente enlace: <http://www.cali.gov.co/publicaciones/103935/percepcion-del-usuario/>